COMUNICACIÓN SOBRE INVOLUCRAMIENTO (COE)

Fundación Fondo Cantabria Coopera

Periodo: 2019 – 2020

FONDO

FONDOCANTABRIACOOPERA

I. Declaración de respaldo continuo de la presidenta

En Santander, a 16 de agosto de 2021

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la Fundación Fondo Cantabria Coopera *reafirma su respaldo al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a sus Diez principios en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y anticorrupción. Esta es nuestra Comunicación sobre Involucramiento con el Pacto Mundial de la ONU con información sobre el periodo 2019 - 2020. La realimentación sobre su contenido es bienvenida.*

En esta Comunicación sobre Involucramiento, describimos las medidas tomadas por nuestra organización para respaldar el Pacto Mundial de la ONU y sus principios así como la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.*

Atentamente,

Firmado por 13942157V SILVIA ABASCAL (R: G39699509) el día 16/08/2021 con un certificado emitido por AC Representación

Silvia Abascal Diego

Presidenta

II. Perfil de la entidad

INFORMACIÓN GENERAL

Datos Generales de la Entidad

Nombre del establecimiento:	Fondo Cantabria Coopera
NIF:	G39699509
Máximo responsable de la entidad:	Silvia Abascal Diego, presidenta
Dirección web:	www.fondocantabriacoopera.org
Fecha de adhesión al Pacto Mundial:	28/09/2009

Información de Contacto

Persona de contacto:	Paula Díaz Laborda
Cargo:	Técnica
Teléfono contacto:	942 20 88 73
Email contacto:	info@fondocantabriacoopera.org
Dirección postal:	Calle Valliciergo, 8 bajo, 39003 Santander CANTABRIA

Perfil de la Organización

Sector:	Entidad del Sector Público
Actividad a la que se dedica y principales productos o servicios:	El Fondo Cantabria Coopera es una fundación pública cuyo objeto es impulsar acciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo con la máxima participación ciudadana.
Fecha de fundación:	Diciembre de 2008
Naturaleza de la propiedad y forma jurídica:	Fundación pública
Números de empleados:	1
Países en los que está presente:	Trabajamos en Cantabria (España), América Latina y África.
Principales grupos de interés:	Entidades locales, miembros del Patronato de la Fundación, empleados, proveedores y colaboradores: ONGD, entidades socias, sector público autonómico, centros educativos de Cantabria, universidades, tejido empresarial local, otros socios y entidades colaboradoras, tejido asociativo de Cantabria, ciudadanía cántabra y de países socios.

Base para la identificación y selección de grupos de interés:	Personas físicas y jurídicas susceptibles de participar en las acciones de Cooperación, Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria.
Canales establecidos para la participación de los grupos de interés:	Web, redes sociales, correo electrónico, foros de participación, reuniones personales, actividades.

Gobierno de la Organización

Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno:	El Patronato es el órgano superior de gobierno y representación de la Fundación. Ostenta la presidencia del patronato la persona titular de la Dirección General competente en materia de cooperación internacional al desarrollo. Además de la presidenta, está compuesta por 2 vocales, funcionarios de la Consejería competente en materia de cooperación internacional para el desarrollo, nombrados por Acuerdo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de 25 de abril de 2013.
Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno:	El Fondo Cantabria Coopera se atiene a lo recogido en los Estatutos de la Fundación. Más información: http://bit.ly/1cRQVzd
Procedimiento de determinación de la composición, capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno y sus comités, incluida cualquier consideración sobre el sexo y otros indicadores de diversidad:	El Fondo Cantabria Coopera atiene a lo recogido en el artículo 14 los Estatutos de la Fundación. Más información: http://bit.ly/1cRQVzd
Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social:	**Misión:** Promover una cooperación descentraliza local de calidad dando preferencia a la cooperación técnica en la variante de asistencia técnica pública (cooperación directa) y a la educación para el desarrollo. **Visión:** El Fondo Cantabria Coopera es una institución referente en el ámbito de la cooperación descentralizada al desarrollo en Cantabria.

Perfil del Informe

Período de aplicación:	2019-2020
Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere):	2012
Periodicidad de presentación:	Bianual
¿Cómo difunde el Informe?:	A través de la web corporativa y redes sociales (Facebook y Twitter)
Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido:	info@fondocantabriacoopera.org

III. Descripción de medidas

Aunque durante los últimos años desde el Fondo Cantabria Coopera no se ha participado activamente en las redes locales del Pacto Mundial, sí que se ha promovido la territorialización de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible tanto en Cantabria como en otros territorios. En este proceso, hemos colaborado con entidades tanto públicas como privadas.

Durante 2019 y 2020, hemos llevado a cabo las siguientes actividades:

- Formación

A lo largo de 2019, hemos participado y organizado cursos en el marco de la Escuela Oficial de Tiempo Libre Carlos García Guadiana, Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental en Cantabria, Centro de Profesores de Santander, Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria… En las formaciones se ha contado con diferentes empresas y entidades empresariales como la Cámara de Comercio de Santander, el Grupo Deluz, el Grupo Brenes, Didacart…

- Sensibilización

Se organizaron actividades puntuales como cuentacuentos en diferentes municipios, juegos y talleres infantiles.

Talleres sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible organizados con la Coordinadora Cántabra de ONGD, destinados a todo tipo de entidades. El fin de los mismos es la apropiación de los ODS por las organizaciones y la promoción del Desarrollo Humano Sostenible en su actividad, por ello los talleres se adaptan a las características de las entidades participantes. Han participado diferentes tipos de entidades: asociaciones, centros educativos, ONG, federaciones deportivas, público en general…

I Concurso de Murales 'ODS y municipios: Objetivos que Unen'. Se convocó la primera edición de este concurso en colaboración con el municipio de Piélagos. La ganadora del mismo llevó a cabo la intervención propuesta en el CEIP Virgen de Valencia de Renedo de Piélagos (Cantabria).

Banco de recursos: Durante 2020, se preparó un banco de recursos con materiales educativos para trabajar la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en educación no formal.

Apoyo de la intervención '17 ODS para 2030, 17 ODS accesibles para 2020' de la Red Cántabra de Desarrollo Rural a través de la publicación de un libro de lectura fácil.

- Implementación

En 2019 se trabajó con la Mancomunidad de Municipios Sostenibles de Cantabria en la alineación de su plan estratégico con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS.

Además, en el marco de las Red Cántabra de Desarrollo Sostenible de la que el Fondo es miembro, se ha trabajado en la alineación de su Plan de Actuación de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria y se ha participado en el Grupo de Trabajo sobre indicadores de los ODS a nivel municipal.

Asimismo, en 2020 se trabajó en un estudio diagnóstico de la situación de la localización de la Agenda 2030 en Cantabria tanto a nivel autonómico como municipal con entidades tanto públicas como privada y se colaboró con la Dirección General de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Cantabria en el proceso de seguimiento de la territorialización de la Agenda 2030 a nivel autonómico.

- Otros

También participamos en el encuentro Localizando los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Acelerar y apoyar la implementación de los ODS a nivel local, celebrado en Sevilla en febrero de 2019 y organizado por el Gobierno de España

IV. Medición de resultados

Anualmente publicamos todas nuestras acciones en nuestra página web así como nuestras Cuentas Anuales, en las que se recogen las intervenciones en las que hemos participado.

Algunos indicadores relacionados son:

Número de formaciones sobre Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible que hemos organizado o en las que hemos participado: 6
Número de talleres adaptados que hemos llevado a cabo tanto en colaboración con la Coordinadora Cántabra de ONGD como de manera individual: 8
Entidades y redes locales con las que hemos colaborado: 3